

**Bases del Concurso Interescolar
EXPERIENCIAS ESCOLARES EN EDUCACION VIAL 2024**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El Concurso es organizado por Fundación MAPFRE, entidad española ubicada en Pº de Recoletos, 23 de Madrid (España) y CIF número G-

Y gestionado por: PREVENSIS SAC entidad con domicilio en Cal. Los Geranios Nro. 476 dpto. 601 Urb. San Eugenio, Lince y RUC 20556462870, es la entidad responsable de la gestión del Concurso.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar del Concurso Interescolar: Experiencias escolares en educación vial 2024 (en adelante, El Concurso), los colegios del programa “La Práctica de la Educación Vial 2024 – Perú” de Fundación MAPFRE (cuyo detalle se encuentra en la web del programa [Bit.ly/educacionvial-FM](https://bit.ly/educacionvial-FM)).

La participación en el concurso es gratuita y voluntaria.

El colegio deberá mostrar el trabajo realizado a partir de la aplicación de las sesiones de clase y el uso del material proporcionado por Fundación MAPFRE, evidenciando los aprendizajes adquiridos por sus estudiantes.

Para postular, el colegio debe completar la “Ficha de Sistematización de la Experiencia Escolar” (en adelante LA FICHA) y enviarla a educacion@fundacionmapfre.org. (ver anexo 1) hasta el martes **15 de octubre de 2024 a las 11:59p.m.** El llenado incorrecto o incompleto de la misma invalidará la postulación. LA FICHA debe ser firmada por el/la Director(a) y Coordinador(a).

EXPERIENCIAS ESCOLARES A PRESENTAR

El colegio deberá evidenciar la experiencia colectiva desarrollada este año para construir el aprendizaje de la educación vial de sus estudiantes, a partir de la ejecución de las sesiones de educación vial haciendo uso de los materiales educativos entregados por Fundación MAPFRE.

La postulación deberá transmitir la manera en que el colegio vivenció la educación vial en 2024, tanto dentro como fuera de su institución, en caso aplique. Para ello, deberá detallar en su postulación toda información que permita comprender en qué consistió la experiencia y cómo se planificó y ejecutó; cuántos docentes participaron; qué áreas se involucraron; qué productos se desarrollaron; qué espacios se habilitaron para motivar y compartir el aprendizaje; entre otras que considere relevantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DETALLE	PUNTAJE
<p>EJE 1: Participación integrada y comprometida de la Escuela y su comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes involucrados en la realización de actividades de educación vial - Grados y secciones en los que se dictaron las sesiones - Niveles, grados y secciones que participaron del proceso - Áreas en las que se implementaron las sesiones y actividades - Promedio de sesiones implementadas por grado - Participación y compromiso de personal no docente (directivo, administrativo, de servicios) - Participación, involucramiento, compromiso de otros miembros de la comunidad (familias, movilidades escolares, vecinos, etc.) - Participación de los estudiantes como actores centrales de su aprendizaje 	<p>45</p>
<p>EJE 2: Acciones realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación a las necesidades de los estudiantes/realidad vial de la escuela. - Creatividad e innovación de las actividades realizadas - Las acciones ejecutadas recogieron propuestas de los propios estudiantes. - Creación de material propio a partir de lo proporcionado por Fundación MAPFRE - Roles asumidos por los miembros de la comunidad escolar en las actividades. - Roles asumidos por otros miembros de la comunidad educativa (familia, personal administrativo, etc.) - Interdisciplinariedad y articulación de actividades de educación vial con otras acciones de la escuela (ej. feria de ciencias, juegos florales, día del logro, escuela para padres, aniversario, etc.) 	<p>45</p>
<p>EJE 3: Sistematización de la experiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Correcto llenado de LA FICHA de postulación - Objetividad y claridad en la descripción de la experiencia escolar y en el proceso que se siguió. - Evidencias que demuestren lo trabajado en la institución. Ejemplos de evidencias: <ul style="list-style-type: none"> - Videos/fotografías (de la ejecución de las sesiones, de los productos elaborados, de las actividades realizadas, de los resultados obtenidos) - Testimonios: de estudiantes y otros actores involucrados sobre el proceso o lo aprendido (registrados en videos o texto) 	<p>10</p>

	<ul style="list-style-type: none">- Instrumentos de recojo de información (por ejemplo, encuestas/entrevistas) y/o procesamiento de la información (por ejemplo, cuadros estadísticos, gráficos)- Organización de la información presentada: toda la evidencia debe estar en una carpeta en la nube.	
--	---	--

PUNTOS ADICIONALES:

Los colegios podrán sumar puntos adicionales por cumplir con las siguientes acciones dentro del programa La Práctica de la Educación Vial:

- **+2 puntos** por lograr una asistencia de 70%+ en la capacitación brindada por el programa “La Práctica de la Educación Vial”.
- **+1 punto** por la correcta y oportuna distribución de material educativo, evidenciada con el acta de entrega firmada por todos los docentes y entregada a tiempo a la coordinadora del programa.
- **+1 punto** por mantener una comunicación fluida con el programa a través de su coordinadora.

PREMIOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

Se premiará a las dos escuelas cuya experiencia sume más puntos de acuerdo con los criterios de evaluación, según el Jurado del Concurso.

A la Institución Educativa con mayor puntaje se le premiará con un kit tecnológico conformado por: un (1) Proyector multimedia Epson Powerlite E20 con las siguientes características: de 1024P, 3400 lúmenes, blanco; una (1) Pantalla Ecran 120” con trípode incluida funda de transporte; tres (3) Laptops ACER ASPIRE 3 con las siguientes características: Intel Core I5, 12VA GEN, 12GB, 512GB, SSD 15.6", FHD, W11; tres (3) portallaptops de 15.6”; tres (3) parlantes portátiles bluetooth; una (1) torre de sonido con micrófono inalámbrico.

A la Institución Educativa con el segundo mayor puntaje, se le premiará con un kit tecnológico conformado por: un (1) Proyector multimedia Epson Powerlite E20 con las siguientes características: de 1024P, 3400 lúmenes, blanco; una (1) Pantalla Ecran 120” con trípode incluida funda de transporte; una (1) Laptop ACER ASPIRE 3 con las siguientes características: Intel Core I5, 12VA GEN, 12GB, 512GB, SSD 15.6", FHD, W11; una (1) portallaptop de 15.6”; un (1) parlante portátil bluetooth.

Fundación MAPFRE se reserva el derecho de sustituir el premio por otros de similares características.

El jurado puede declarar desierto el premio. El premio es intransferible y no se podrá canjear por dinero ni por ningún otro.

Fundación MAPFRE no responderá por la idoneidad de los bienes otorgados como premio, ni por las garantías del mismo, así como tampoco por responsabilidades que no le sean imputables.

Luego de que el jurado seleccione al ganador, se comunicará los resultados en la primera semana de noviembre a los colegios a través del correo electrónico indicado en LA FICHA. Los colegios son responsables de notificar los resultados a los involucrados y de distribuir las invitaciones a la premiación en caso esto

aplique. Asimismo, los resultados serán publicados en la página web del programa (<https://bit.ly/educacionvial-FM>).

Entrega de premios en Lima Metropolitana

Los premios para los colegios en Lima Metropolitana serán entregados por el programa La Práctica de la Educación Vial en una ceremonia de premiación a realizar en el mes de noviembre. La fecha y hora de la ceremonia será publicada en la página web del programa (<https://bit.ly/educacionvial-FM>) y será incluida en las invitaciones que se hará llegar al ganador.

Entrega de premios en colegios fuera de Lima Metropolitana

Los premios para el colegio fuera de Lima Metropolitana serán enviados por el programa La Práctica de la Educación Vial a la dirección indicada por el colegio.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

El colegio deberá identificar a un líder quien estará encargado/a de completar LA FICHA con la sistematización de la experiencia y sus evidencias. LA FICHA debe ser firmada por el director/a y el/la docente coordinador/a.

La escuela enviará por correo electrónico LA FICHA de Registro debidamente llenada y firmada hasta el martes **15 de octubre de 2024 a las 11:59p.m.** El llenado incorrecto o incompleto de la misma invalidará la postulación.

En caso LA FICHA sea muy pesada, podrá subirse a un sistema de transferencia de archivos gratuito como wetransfer y enviar el link de acceso por el correo electrónico. La dirección para el envío de las postulaciones es educacion@fundacionamapfre.org

El Programa podrá solicitar evidencia o información adicional en caso lo estime necesario.

1. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

El participante queda informado del tratamiento de los datos personales suministrados, así como su imagen y voz y de aquellos que se obtengan durante el transcurso de la convocatoria del “Concurso para colegios 2024: Experiencias escolares en educación vial” con la finalidad de gestionar la presente convocatoria y su participación en la misma, así como de su promoción en medios de comunicación y redes sociales, siendo Fundación MAPFRE la entidad responsable del tratamiento. Únicamente se realizará comunicaciones a terceros o transferencias a terceros países cuando sean imprescindibles para el cumplimiento de las finalidades indicadas, y en todo caso en los términos indicados en la Información Adicional.

Con el fallo de cada uno de los premios se hará público el nombre de los finalistas, que se difundirá a través de los medios de comunicación y la página web de Fundación MAPFRE. No se facilitará ninguna información sobre el proceso de selección ni sobre el resto de las candidaturas recibidas.

Si los datos facilitados son de personas diferentes del participante, éste garantiza contar con su consentimiento antes de facilitar los mismos, informándoles previamente de los términos de protección de datos establecidos en el presente documento. Adicionalmente, garantiza la exactitud y veracidad de los datos

personales facilitados, comprometiéndose a mantenerlos debidamente actualizados y a comunicar a Fundación MAPFRE cualquier variación que se produzca en los mismos.

El Participante declara ser mayor de dieciocho años. En caso de que en la memoria o documentación presentada aparezcan datos de menores edad, el participante como padre/madre o tutor del menor, autoriza expresamente el referido tratamiento y cesión de estos con las finalidades anteriormente citadas.

Puede consultar información adicional de protección de datos en <https://www.fundacionmapfre.org/politica-privacidad/>

El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad a través de comunicación a Oficina Corporativa de Privacidad y Protección de Datos en la Carretera de Pozuelo, 52, 28222 Majadahonda, Madrid o escribiendo a OCPD@mapfre.com.

ACEPTACIÓN

La participación en el presente concurso implica la total aceptación y conocimiento de estas bases por parte de los colegios, docentes y estudiantes.

Cualquier cuestión que pueda plantearse sobre la interpretación de estas bases será resuelta de modo inapelable por Fundación MAPFRE, quien también se reserva el derecho a modificarlas, incluyendo la prórroga del concurso o suspensión del mismo si concurre justa causa, dándole a estas modificaciones el mismo grado de publicidad que a las presentes bases, por lo que se invita a consultarlas después de la participación.

Las bases estarán publicadas en <https://www.mapfre.com.pe/fundacion-mapfre/area-de-prevencion-y-seguridad-vial/practica-la-educacion-vial/>. Fundación MAPFRE pone a disposición de los participantes la dirección educacion@fundacionmapfre.org para cualquier duda relacionada con las mismas.

JURISDICCIÓN

Para toda cuestión litigiosa que pudiera dimanar del presente concurso, los participantes y el ganador hacen expresa renuncia del fuero que pudiera corresponderles y expresamente se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

Lima, 15 de mayo del 2024

ANEXO.1: FICHA DE POSTULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

**CONCURSO NACIONAL INTERESCOLAR FUNDACION MAPFRE
EXPERIENCIAS ESCOLARES EN EDUCACION VIAL2024**

FICHA DE POSTULACIÓN

A través de esta ficha, la IE deberá transmitir de la manera más adecuada el esfuerzo que ha requerido el trabajo realizado en 2024 para impulsar la educación vial.

NO OLVIDAR

- El Jurado toma en cuenta 2 elementos fundamentales para evaluar el trabajo:
 - a. Una redacción clara
 - b. Evidencias del trabajo realizado y/o sus resultados (fotos, videos, evaluaciones, listas de asistencia a eventos, publicaciones en redes, etc.)
- Sugerimos fuertemente que todas las evidencias se suban a la nube e indiquen el link, pueden usar wetransfer, yousendit, googleDrive, o el que la IE prefiera.
- Verifique que han completado las 4 secciones de la Ficha:
 1. Aplicación de sesiones en el aula
 2. Acciones/actividades/estrategias fuera del aula
 3. Evaluación de la experiencia
 4. Listado de participantes de la experiencia
- Recuerde que **puede solicitar una asesoría virtual gratuita** para conversar acerca de su experiencia educativa y el correcto llenado de este documento. Esta asesoría no es obligatoria y tampoco suma o resta puntos ante el Jurado.

Fecha máxima para asesorías: viernes 4 de octubre de 2024

Fecha máxima para enviar la postulación: martes **15 de octubre de 2024 a las 11:59p.m**

Bases del concurso: bit.ly/Educacionvial-FM

Datos de la Institución Educativa que postula

Nombre de la I.E:	
Nombre del/a Director/a:	
Correo electrónico del/a Director/a:	
Nombre del/a Coordinador/a:	
Correo electrónico del/a Coordinadora:	
Teléfono Celular del/a Coordinador/a:	
Otro Teléfono (Indicar código de ciudad):	

SECCION.1

APLICACIÓN DE SESIONES CON MATERIAL DEL PROGRAMA (OBLIGATORIO)

1.1. Descripción de la experiencia de las sesiones en aula: número de sesiones, grados y salones en las que se aplicaron y áreas involucradas.

1.2. Listado de docentes involucrados

1.1. Aplicación de sesiones en aula

*La siguiente matriz permitirá al jurado evaluar el alcance que la IE tuvo al aplicar las **sesiones en sus aulas**. Recomendamos ser específicos al señalar los datos solicitados.*

Aplicación de sesiones en el NIVEL PRIMARIA:			
Llene la matriz en función a cada grado del nivel. Si es necesario, especifique el turno.			
Grado	Secciones en las que se dictó sesiones de educación vial	Cantidad de sesiones que se dictaron por sección	Áreas/cursos que se involucraron en el dictado de las sesiones de educación vial en el aula
1er grado	Ej. A, B y D	Ej. 3	Ej. - Comunicación - Tutoría
2do grado			
3er grado			
4to grado			
5to grado			
6to grado			

Aplicación de sesiones en el NIVEL SECUNDARIA:			
Llene la matriz en función a cada grado del nivel. Si es necesario, especifique el turno			
Grado	Secciones en las que se dictó sesiones de educación vial	Cantidad de sesiones que se dictaron por sección	Áreas/cursos que se involucraron en el dictado de las sesiones de educación vial en el aula
1er grado	Ej. A, B y D	Ej. 3	Ej. - Comunicación - Tutoría
2do grado			
3er grado			
4to grado			
5to grado			

1.2. Docentes que estuvieron involucrados en el dictado de sesiones de educación vial

Esta información se reporta en la sección 4.

SECCION.2

ACCIONES, ACTIVIDADES, ESTRATEGIAS ADICIONALES A LOS MATERIALES DE FUNDACION MAPFRE

La IE puede considerar **todas las actividades y estrategias que**, partiendo de la realización de sesiones en el aula, **buscaron ir un paso más allá para expandir los aprendizajes, difundir lo trabajado, concientizar a otros públicos, involucrar a la comunidad** más allá de estudiantes y docentes, trabajo con otros niveles de la IE, etc.

2.1 Liste TODAS las acciones, actividades, estrategias, etc. que se dieron en la IE como parte de la experiencia de educación vial este año.

No incluya el dictado de sesiones con material de Fundación MAPFRE (Ver Sección.1)

Puede incluir productos elaborados, eventos, acciones con la comunidad, presentaciones, trabajo con padres, con otros niveles, etc. No es necesario que detalle cada item, eso podrá hacerlo en la siguiente pregunta.

Acción/actividad/estrategia	Grados involucrados	Áreas involucradas
Ej. Elaboración y exposición de maquetas	2do de secundaria	Arte, comunicación.
Ej. Día del logro vial	Toda la primaria	Comunicación, arte, tecnología, PS
Ej. Carta a la Municipalidad	5to grado de primaria	Comunicación, personal social

2.2 Seleccione un máximo de 3 acciones del listado anterior y detállelas. Sugerimos escoger aquellas acciones que permitan al Jurado evaluar mejor el proceso de aprendizaje que se dio en la IE y cuál fue el rol de los estudiantes en este. Algunas preguntas de orientación:

- ¿Cómo se dio el proceso de diseño y planificación de la actividad?
- ¿Quiénes participaron y cuál fue el rol de los estudiantes?
- ¿Cómo fue la respuesta/reacción de los estudiantes?
- En caso de que se haya trabajado con otros públicos (inicial, familias, vecinos), ¿cómo fue la reacción?

ACCION 1: Nombre y detalle

ACCION 2: Nombre y detalle

ACCION 3: Nombre y detalle

2.3. **Coloque la evidencia o link con evidencia para las actividades que desea que el Jurado evalúe.**
Puede describir brevemente aquello que permita al jurado entender mejor la evidencia presentada:

SECCION.3

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA (OBLIGATORIO)

*La descripción que la IE provea permitirá comprender mejor la **significatividad de la experiencia** para los y las estudiantes. Escoja aquellos criterios que aplican para la experiencia en su IE y no olvide incluir evidencia que respalde su descripción. NO es necesario que responda todas las preguntas, solo aquellas que la IE considera que aplican para su experiencia. Esta evaluación aplica tanto para las sesiones y materiales dentro del aula como para todas las actividades complementarias que puedan haber desarrollado.*

Criterios de evaluación: Adecuación a las necesidades particulares, Creatividad/Innovación, Participación y compromiso, Interdisciplinariedad

3.1 ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES Y/O A LA REALIDAD VIAL DE LA IE.

¿Cómo es que la experiencia de aprendizaje se adecuó a partir de la identificación de las necesidades particulares del alumnado, de la escuela y/o de su entorno vial? ¿Se desarrollaron actividades, productos, estrategias para atender a problemas, situaciones específicas de sus estudiantes? ¿Qué logros destacaría a partir de esta adecuación?

3.2. CREATIVIDAD/INNOVACIÓN

¿Cómo es que las sesiones de educación vial permitieron a los estudiantes explorar su creatividad a partir del desarrollo de ideas innovadoras, de la reflexión crítica sobre la seguridad vial y la adopción de conductas viales responsables y/o de la búsqueda de soluciones a problemas viales? ¿De qué manera la creatividad se vio reflejada en la elaboración de productos y en las actividades realizadas?

3.3. PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO

Tomando en cuenta la experiencia de aprendizaje a nivel de escuela ¿cómo fue la participación y los roles asumidos por docentes y estudiantes? ¿las clases y actividades permitieron incluir a otros miembros de la comunidad escolar como personal administrativo o padres de familia? ¿cómo la experiencia tomó en cuenta las propuestas de los propios estudiantes?

--

3.4. INTERDISCIPLINARIEDAD

¿Cómo se trabajó la educación vial de forma interdisciplinaria? ¿cuáles serían aquellos aprendizajes por destacar en el alumnado de la IE? ¿cómo se articuló la educación vial con otras acciones propias de la IE tales como ferias, días del logro, etc.? ¿cómo se incentivó o se puso en práctica conductas viales responsables en la IE desde diferentes áreas, enfoques, cursos?

--

3.5. Coloque la evidencia o link con evidencias que permita al Jurado observar lo narrado por la IE.

--

SECCION.4

PARTICIPANTES DE LA EXPERIENCIA

4.1 DOCENTES A CARGO DEL DICTADO DE SESIONES DE EDUCACION VIAL EN AULA (OBLIGATORIO)

Nombre y apellidos	Nivel y grado que enseña

4.2 OTROS DOCENTES/PERSONAL DE LA IE QUE PARTICIPARON ACTIVAMENTE DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE DE EDUCACION VIAL (a través de cualquiera de las actividades realizadas)

Nombre y apellidos	Cargo

4.3 OTROS ACTORES INVOLUCRADOS: FAMILIAS

Describa brevemente si se involucró a las familias en la experiencia de aprendizaje, cómo se hizo, e incluya alguna evidencia.

Si las familias no participaron de la experiencia, escriba "No participaron"

Cuantifique la participación de las familias de su IE

# de Familias que apoyaron las actividades de la IE	Coloque cantidad
# de Familias que se beneficiaron con las actividades de la IE como audiencia	Coloque cantidad

4.4 OTROS ACTORES INVOLUCRADOS: AUTORIDADES Y ALIADOS

Indique qué instituciones o personas (no incluidas anteriormente) participaron como aliados de la experiencia de aprendizaje de su IE.

Si no participaron de la experiencia, escriba "No participaron"

REFLEXION FINAL (OBLIGATORIO)

¿Por qué la experiencia de su IE debería ser seleccionada ganadora de este concurso y presentada a otras IE como ejemplo de buenas prácticas?

PRESENTACION Y FIRMAS

Director: DNI: Fecha: Firma:	Coordinador/a: DNI: Fecha: Firma:
---	--